



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0068180/2013

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Andrea Raquel FERRERO (DNI 17.629.551) solicita autorización para retomar la carrera de Bioquímica;

ATENTO:

A lo adjuntado (fs. 57/61) e informado (fs. 63) por el Área Enseñanza;

A lo informado por el Dpto. de Bioquímica Clínica, fs. 62;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 64;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Reinscribir a la alumna Andrea Raquel FERRERO (DNI 17.629.551) y realizar el cambio de plan de estudios Ord. 7/73 al plan de estudios 2007 de la carrera de Bioquímica.

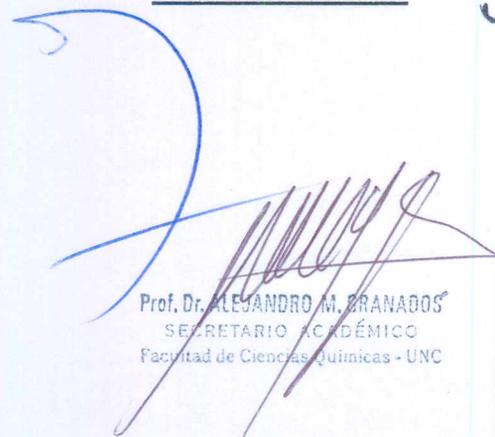
Artículo 2º: Otorgar a la alumna Ferrero equivalencias del plan de estudio Ord. 7/73 al plan de estudio 2007 de las asignaturas aprobadas, con excepción de las explicitadas a fs. 70 del presente expediente.-

Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN N°

347


Prof. Dr. ALEJANDRO M. BRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMTA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC